

27/04/26

Dos mujeres detenidas por realizar tratamientos médicos sin titulación y poner en riesgo la salud de pacientes en Alicante

Resumen

Realizaban tratamientos invasivos y suministraban medicamentos a las víctimas mediante recetas falsificadas.

Los pacientes eran atendidos por las sospechosas en sus domicilios en Santa Pola, llegando a poner en riesgo su salud con los tratamientos.

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a dos mujeres por intrusismo profesional, falsedad documental, contra la salud pública, estafa y hurto, tras ejercer como médicas sin contar con la titulación homologada en España. Realizaban tratamientos invasivos y suministraban medicamentos a las víctimas mediante recetas falsificadas en la localidad de Santa Pola (Alicante).

A principios del mes de marzo, el Área de Investigación de la Guardia Civil de Santa Pola dio inicio a la operación "Ribosoma" tras la denuncia presentada por la responsable de una clínica ubicada en Santa Pola. La denunciante alertó de que una mujer, que se encontraba en el centro en calidad de observadora, podría estar realizando funciones propias de médico sin la cualificación necesaria, además de detectar falta de dinero en las recaudaciones de la clínica.

Las primeras gestiones permitieron constatar que la principal investigada atendía tanto en el domicilio de los pacientes como en el suyo propio, donde realizaba los tratamientos. Entre ellos, la sospechosa administraba sustancias de tipo psicotrópico y otros compuestos mediante vía intravenosa, así como tratamientos anti-edad, todo ello sin control sanitario ni supervisión facultativa.

Las pesquisas permitieron identificar a una segunda mujer que colaboraba activamente en la actividad delictiva, encargándose de la elaboración de recetas médicas falsificadas que facilitaban la adquisición de medicamentos en farmacias.

Los agentes comprobaron que ambas obtenían los medicamentos mediante la falsificación de recetas médicas y a través de envíos desde el extranjero, lo que permitía suministrarlos a los pacientes al margen de los canales legales.

Como resultado de la operación, ambas mujeres fueron detenidas. A la principal investigada se le imputan los delitos de intrusismo profesional, falsedad documental, contra la salud pública, estafa y hurto, mientras que a la segunda se le atribuye un delito de falsedad documental.

Durante la investigación se han identificado hasta el momento cinco personas que habrían sido tratadas por la falsa doctora, si bien no se descarta la existencia de más afectados.

Las detenidas fueron puestas a disposición de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Elche, quedando en libertad con la imposición de medidas cautelares.

La Guardia Civil hace un llamamiento a posibles afectados que hayan podido ser tratados por estas personas para que se pongan en contacto con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, personándose en cualquier cuartel de la Guardia Civil o a través del teléfono 062, con el fin de recibir el asesoramiento correspondiente y evitar posibles riesgos para su salud.

Para más información pueden contactar con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Alicante, en el teléfono 96 514 56 60, extensión 0610011.

Imágenes

